Consulta Pública Plan Estratégico de Desarrollo Apícola

21 de febrero – 8 de mayo 2022

Informe de Resultados

ODEPA
Ministerio de Agricultura
Gobierno de Chile

Más Vida Rural

Agenda

1

Objetivos y alcance

2

Resultados de la Consulta Pública

3

Próximos pasos

Objetivo y alcance

1. **Acuerdo CNA - Validación ampliada del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola:** se abre proceso de consulta pública nacional para informar y recoger mejoras/observaciones en un plazo de 60 días corridos.
2. **Grupo objetivo:** Apicultores/ras de la comunidad apícola nacional y otras personas vinculadas al sector.
3. **Cómo se realizó?**

- Consulta Pública digital en sitio web de Odepa por +60 días corridos. (21 Feb al 8 May 2022*).
- Presentaciones en Mesas regionales y encuentros apícolas.
- Rescate de opiniones en los territorios con apoyo profesionales Seremis e Indap (Prodesal)

4. **Cómo contestamos?** Se conforma Comité (8) que pondera las observaciones con apoyo equipo Odepa.

¿Qué deseamos obtener de la Consulta?

	1. Conocer el Nivel de Acuerdo	2. Recibir Sugerencias de Mejora
Respecto a…	¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con … Escala Likert	Expresiones abiertas. Máx 600 caracteres.
Visión y principios	*lo expresado en…*	*Indíquenos sus observaciones y sugerencias de mejora*
Dimensiones y ámbitos (3)	*los contenidos (…) abordan adecuadamente los desafíos del sector.*	
Pilares transversales e Implementación	*los contenidos (…) contribuyen y dan soporte al cumplimiento del plan.*	
Documento en general	*Dispone de los contenidos necesarios para el desarrollo de la apicultura chilena al 2030.*	*Indíquenos los comentarios que justifican sus respuestas*
	Representa mi opinión adecuadamente.	

Planificación

Consulta Pública del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola

Material y acciones de difusión

1. Formulario ToolBox.
   https://ee.humanitarianresponse.info/x/CdKElVHx
2. Repositorio Web explicativo.
3. Diseño de Piezas Gráficas.
4. Video explicativo (UOH) y promocional
5. Noticias en medios y Radio rural Fucoa
6. Mensajes RRSS y WhatsApp

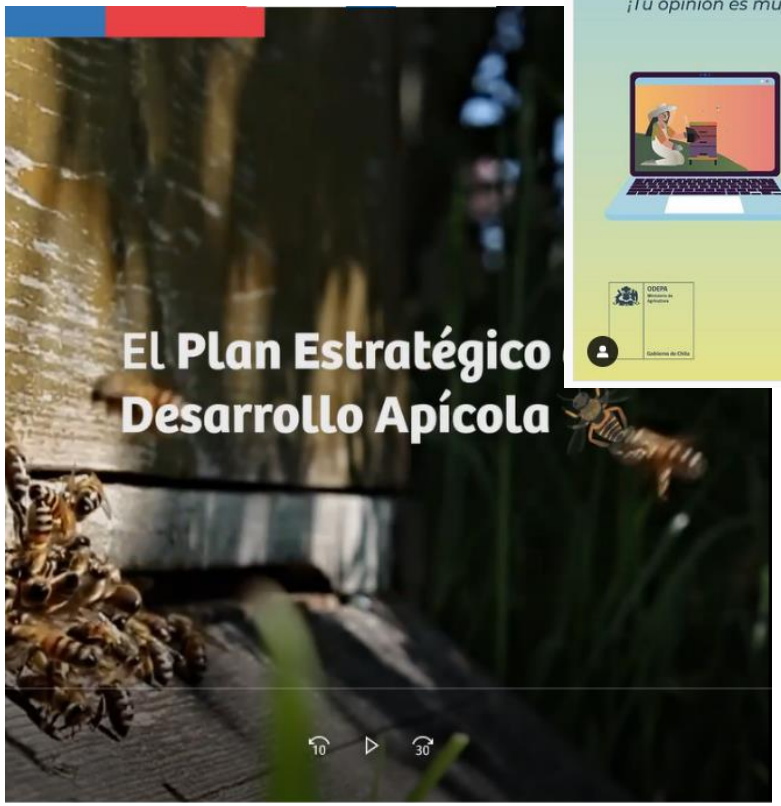

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO APÍCOLA 2030

Convocan a participar en consulta pública

Los pequeños productores juegan un importante rol, en la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Apícola.

CURICÓ. La Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y la Comisión Nacional Apícola, invitan a formar parte de la consulta pública para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola.

Este plan fue elaborado durante meses en una mesa de trabajo, en la que participaron representantes del área educacional, universidades, institutos y centros de investigación; además de actores del mundo privado, mesas regionales, gremios, cooperativas, Indap, Achipia, Prochile, Conaf y Odepa.

"Es importante que en este plan intervengan los pequeños y medianos apicultores. Por esa razón, estamos sosteniendo conversaciones con los Prodesal de las distintas comunas, incorporando a sus apicultores", indicó Raúl Meneses, representante de la Subcomisión Nacional Apícola; quien agregó que estos pueden dar a conocer sus propuestas a través de la página.

"Existe plazo hasta el 21 de abril para que los distintos actores relacionados con este tema participen en esta consulta. Tras lo cual, se recopilará la información para reordenar y elaborar un plan definitivo que regirá hasta el 2030", precisó Meneses.

Más información sobre la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Apícola se puede encontrar en el siguiente link: https://www.odepa.gob.cl/publicaciones/articulos/consulta-publica-del-plan-estrategico-de-desarrollo-apicola-al-2030

Cabe mencionar que durante el 2023 se llevará a cabo la Apimondia en nuestro país, instancia que permitirá abordar esta temática y ver de qué manera insertar la miel chilena en el mercado internacional.

Acciones de difusión

7.Mesas Regionales e instancias virtuales y presenciales (24)

	MAR	Otras	Prodesal
Atacama	X	2	*
Coquimbo	X		*
Valparaíso	X		*
RM	X	1	
O'Higgins	X	1	
Maule	X	2	
Ñuble		1	
Biobío	X	1	
Araucanía			*
Los Ríos	X	1	*
Los Lagos	X	1	*
Aysén	X		
Gremiales	**X**		
Total	**11**	**10**	**3**
Asistentes	**400 aprox.**		

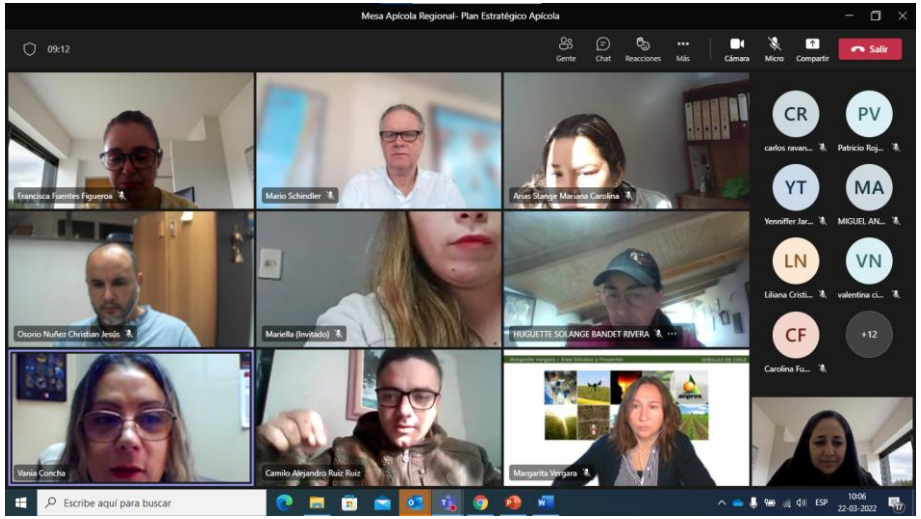

Acciones de difusión

7.Mesas Regionales e instancias virtuales y presenciales (24)

Resultados de la Consulta Pública

Caracterización de las y los participantes

Grupos de interés

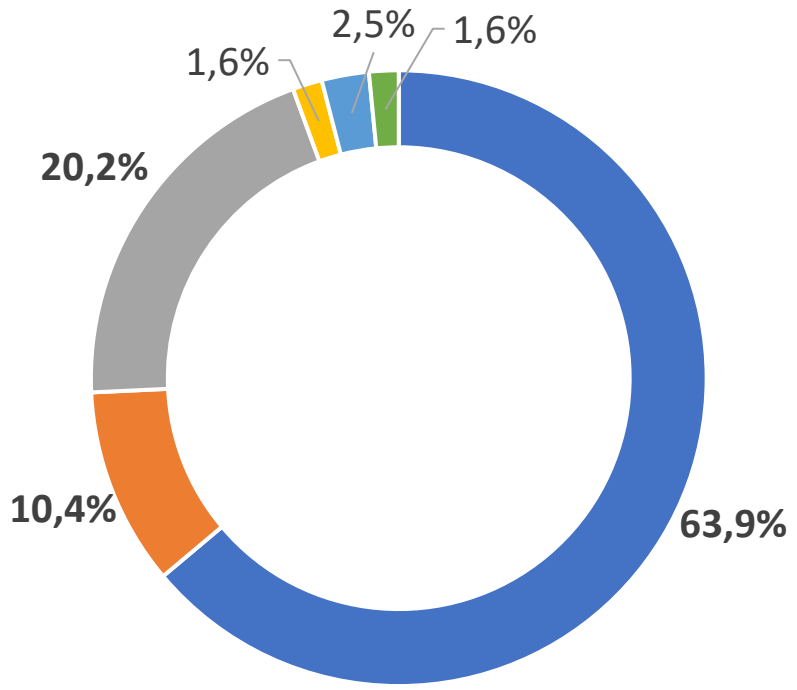

- Apicultor/a
- Servicio público
- Consumidor/a
- Trabajador/a
- Proveedor/a de insumos o servicios
- Sociedad Civil

Apicultores por tenencia colmenas

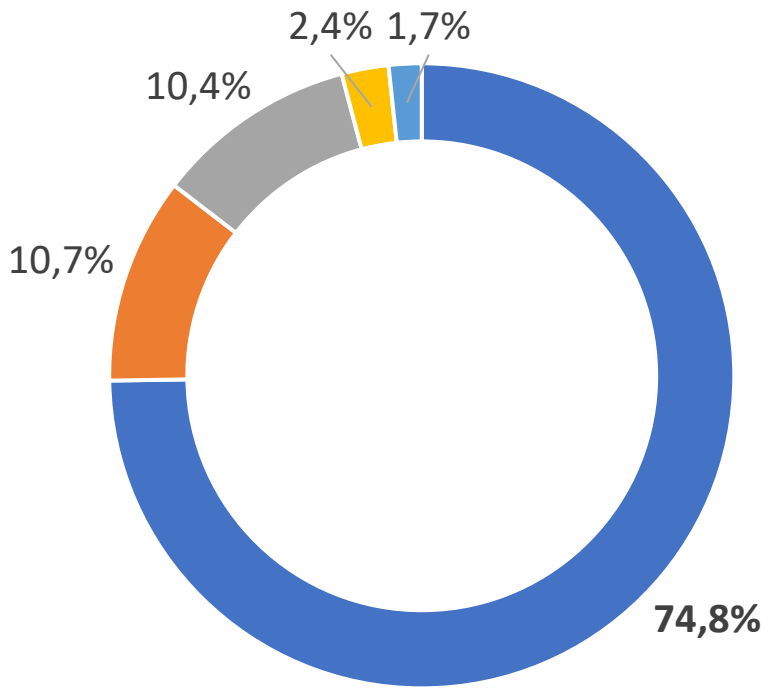

- 1 - 149
- 150 - 299
- 300 - 799
- 800 - 1.499
- Más de 1.500

Participación de regiones

Arica y Parinacota	0,2%
Tarapacá	0,3%
Atacama	3,4%
Coquimbo	1,2%
Valparaíso	6,8%
RM	12,2%
O'Higgins	6,5%
Maule	11,0%
Ñuble	5,3%
Biobío	34,4%
Araucanía	5,1%
Los Ríos	5,6%
Los Lagos	7,8%
Aysén	0,2%

Universo: 645 respuestas

60% hombres

55% entre 45 a 65 años

56% no está asociado

Niveles de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con …

- Alto nivel de acuerdo.
- Cerca del 90% de los participantes indicaron estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con los contenidos expresados en la visión, principios, dimensiones y ámbitos.

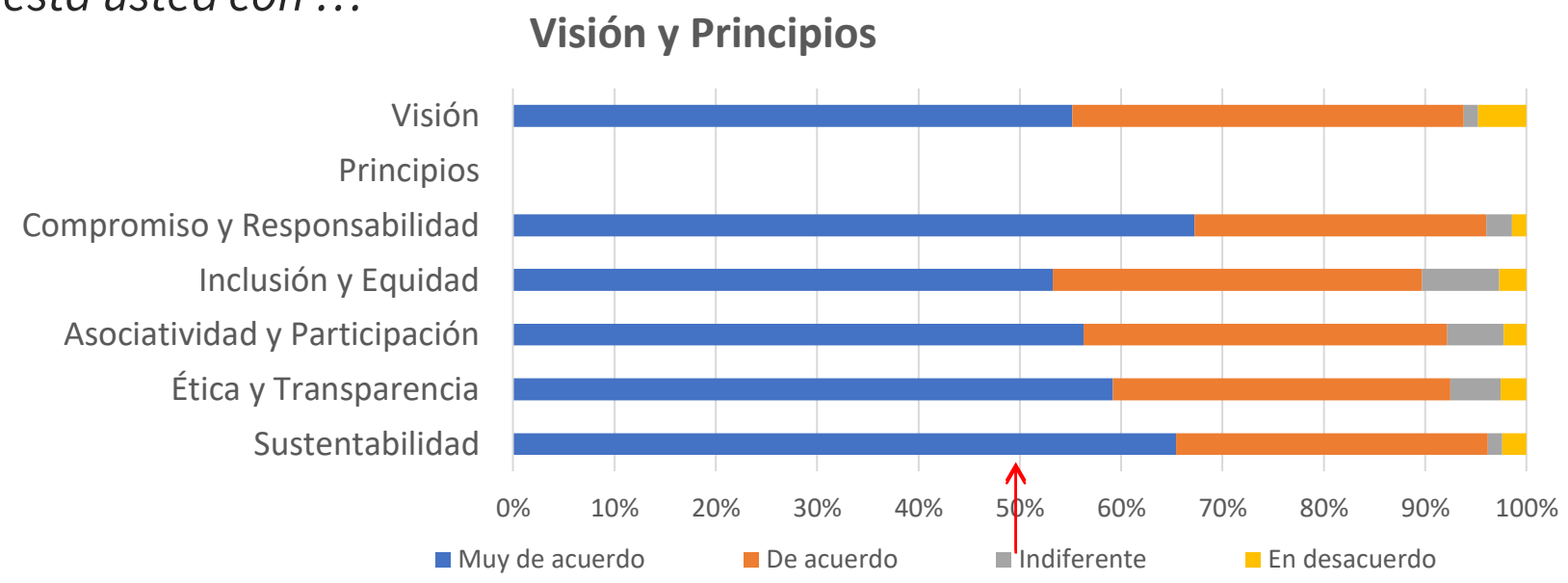

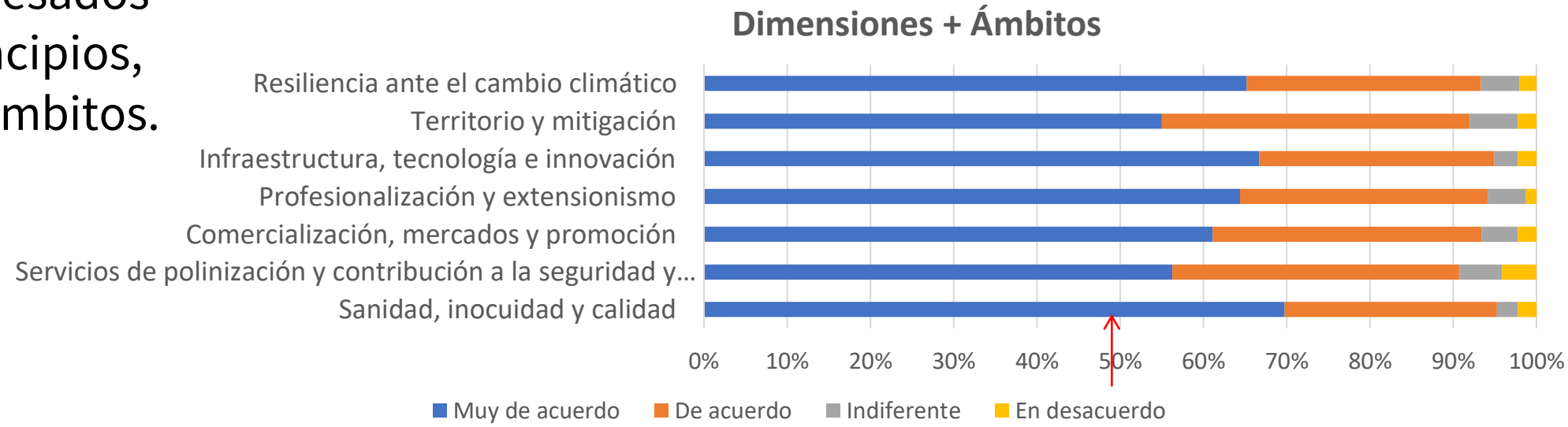

Umbral de aceptación: +50% suma de opiniones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

Niveles de acuerdo

¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con …

- Alto nivel de acuerdo.
- Más de 85% de los participantes indicaron estar “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con expresado en los pilares transversales y los medios de implementación.
- Opinión general: el 83% indica que el Plan posee los contenidos necesarios (…).
- 80% indica que el Plan representa su opinión.

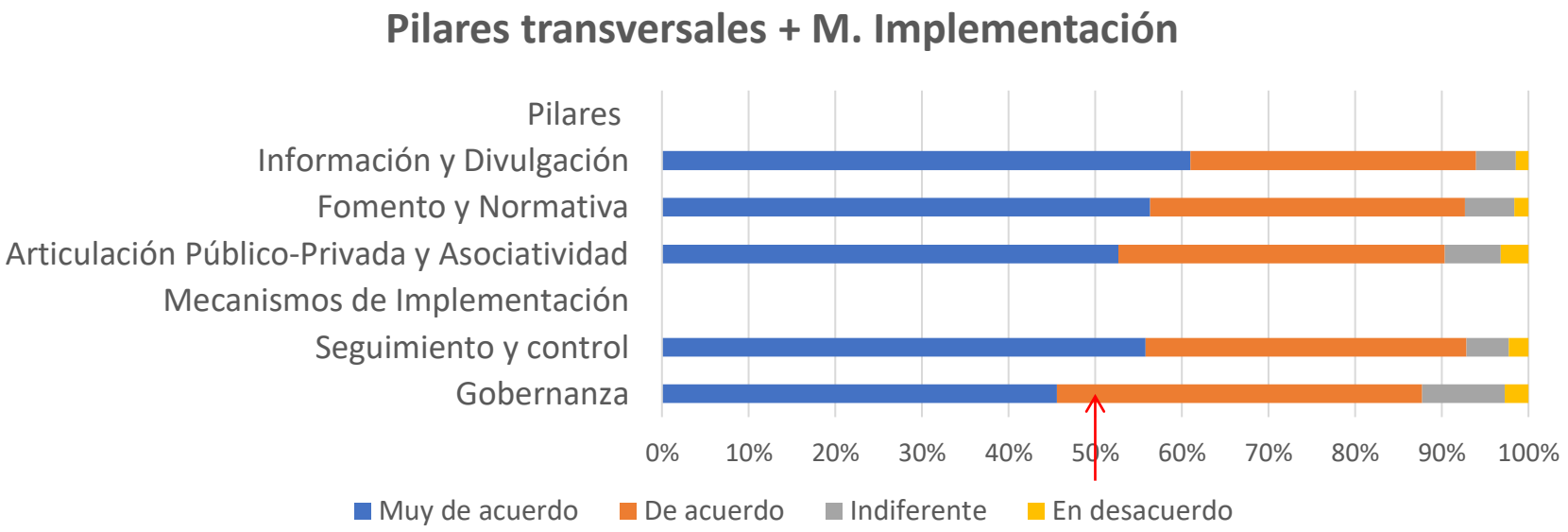

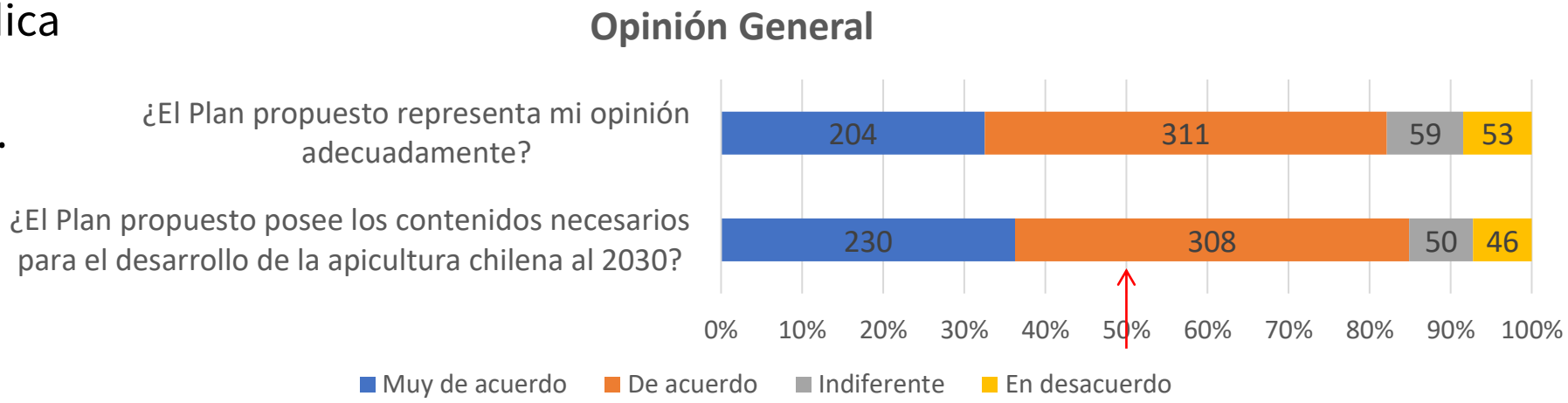

Umbral de aceptación: +50% suma de opiniones “muy de acuerdo” y “de acuerdo”.

Ponderación de observaciones

A. 855 observaciones y sugerencias ingresadas.
B. Conformación de Equipos (4 con 2 pp)

Visión y principios	Dimensiones	Pilares y M. Imple	Opinión General
Huguette Bandet (Apichile Orgánico) Pamela Valdes (ChileMiel)	Carol Acevedo (RAN) Lucas Alcayaga (FAOCL)	Liliana Maier (UST) Jorge Perez Marín (O'Higgins)	Celia Iturra (Odepa) Raúl Meneses (Maule)

C. Análisis cualitativo
   1. Evalúa incorporación (SI/NO), si observación es Pertinente, Oportuna, Atendible y Alcance.
   2. Clasificación (para informe)
      - Si es SI..
        - **CsC**: Comentario será considerado en el Plan, indicando sección del documento.
      - Si en NO..
        - **CC**: Comentario ya se encuentra considerado en el Plan, indicando sección del documento.
        - **CNoFI**: Comentario no es factible de incluir en el Plan, no está dentro del alcance del plan o no existen competencias.
        - **N/O**: No expresa observaciones, comentarios y/o sugerencias.
        - **C+**: Comentario positivo, felicitaciones.
   3. Incorpora mejoras al documento.

Análisis de observaciones

Categorización	Sigla	N°	%
Comentario ya se encuentra considerado en el Plan.	CC	219	34%
Comentario será considerado en el Plan.	CsC	53	8,2%
Comentario no es factible de incluir en el Plan, debido a que no se relaciona con sus contenidos o se encuentra fuera de su alcance o competencias conforme a la normativa vigente.	CNoFI	14	2,2%
No expresa observaciones, comentarios y/o sugerencias.	N/O	331	51,3%
Comentarios positivos.	C+	28	4,3%
Total general		645	

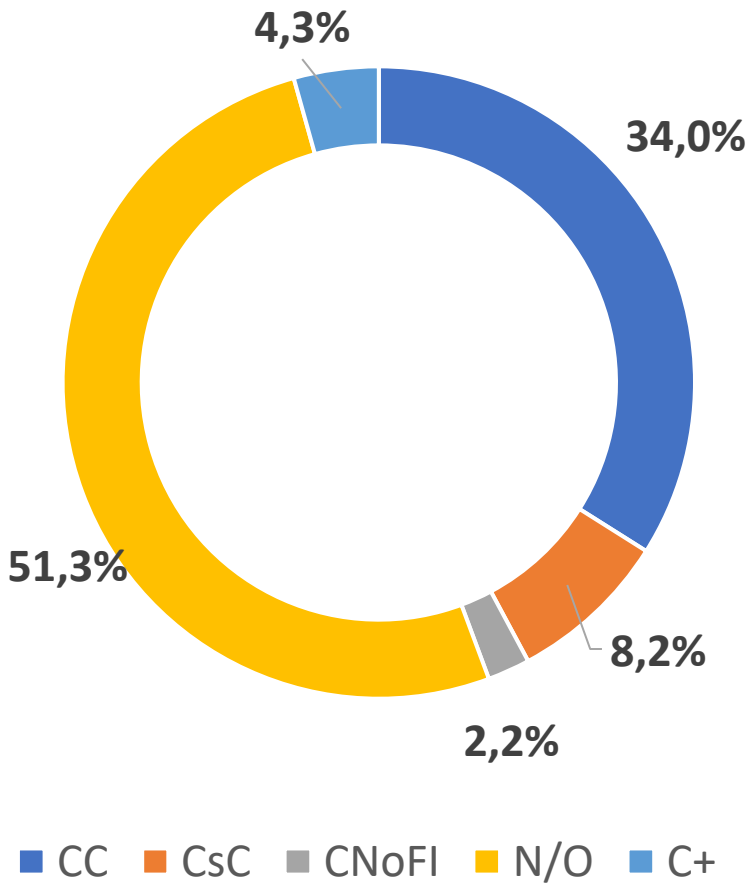

Sugerencias de Mejoras

VISIÓN S/C	Al 2030 el sector apícola chileno se posiciona como un pilar estratégico del desarrollo sostenible agroalimentario del país, con el fortalecimiento de sus servicios de polinización, su contribución en la protección de la biodiversidad y su participación con productos inocuos y de calidad en el mercado nacional y global.		
PRINCIPIOS	Sustentabilidad – Ética y transparencia – Asociatividad y participación - Inclusión y equidad – Compromiso y responsabilidad		
DIMENSIONES	COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y NUEVOS MERCADOS	DESARROLLO DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN	SUSTENTABILIDAD Y TERRITORIO
ÁMBITOS	Sanidad, inocuidad y calidad Servicios de polinización y contribución a la seguridad y soberanía alimentaria. Comercialización, mercados y promoción	Profesionalización y extensionismo Infraestructura, tecnología e innovación	Territorio y mitigación Resiliencia ante el cambio climático
MEJORAS	- Sanidad y bienestar de las abejas e inocuidad y calidad de los productos apícolas. Nuevas LA. - Preocupación por polinizadores nativos. Seguridad alimentaria. Plaguicidas: Listado plaguic. generan daño a abejas y sistema de alerta a apicultores - Adulteración de mieles	- Integración funcionarios y asesores con especialidad apícola. - Herramientas tecno para fiscalización y capacitación. Trabajo intersectorial generar condiciones Ss Básicos.	Incidencia en el ordenamiento del territorio. Apicultura urbana. Polinizadores nativos. Adaptación rápida, urgencia.

Sugerencias de Mejoras

PILARES	ARTICULACIÓN PÚBLICO-PRIVADA Y ASOCIATIVIDAD	FOMENTO Y NORMATIVA	INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN
MEJORAS	- Diálogo con ecosistema silvoagropecuario. - Democratización toma de decisiones en CNA y MAR	<u>Fomento</u> - Aplicación coordinada de IF. - Reconocimiento realidad socioeconómica. - Financiamiento climático. <u>Normativa</u> - Proyecto de Ley Apícola	- Disponer info. Precios. - Gestión de fiscalización. - Plataforma web apícola, reporte avances del plan. - Apicultura urbana como divulgador.
	GOBERNANZA	**SEGUIMIENTO Y CONTROL**	
MEJORAS	Marco de funcionamiento (mínimos) de las Mesas Regionales. Secretaria Ejecutiva CNA, toma de decisiones.	Cuenta anual de los avances del Plan, incluye fondos públicos destinados al sector. Desarrollo de metas e indicadores del Plan (2° Fase)	

Próximos Pasos

1. Presentar resultados a la ante la Subcomisión del Plan Estratégico (10 Junio).
   1. Plazo de revisión del docto nueva revisión. (Hasta 24/6)
   2. Conformar 2 Comités: a) editor del documento final y b) presentación para CNA

2. Publicar *Informe de la Consulta Pública* con respuestas a las observaciones.

3. Presentar Plan Estratégico ante la CNA (S4 Junio o S1 Julio*).